



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 05-2014

08-05-2014

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves ocho de mayo del dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria de la Consejera Delegada Victoria Zarela Pineda Mazuelos, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, de derecha a izquierda de la mesa de sesiones: Vilma Canaza Apaza, Lucio Atencio Atencio, Silvia Nohely Carreón Chicata, Juan José Álvarez Delgado, Helar Ñaupá Vargaya, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo, Pio Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe, Martín Alemán Vilca y Hugo Muñoz Guerra; habiéndose constatado el quórum reglamentario.

Consejera Delegada: Da por iniciada la sesión ordinaria, a continuación pide a la Secretaria Técnica dar lectura el acta de la sesión anterior.

Al finalizar la lectura del Acta Nº 013-2014. La Consejera delegada pone a consideración del Pleno del Consejo, la misma que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, queda aprobada.

Consejera Delegada: Manifiesta que para las diez con treinta minutos se tiene en agenda invitación al Presidente del Gobierno Regional, respecto informe anual de Presidencia Regional. Y dispone se lea oficio presentado por el Presidente Regional

Consejero Bautista: Manifiesta que así como el informe anual también pidió el avance del primer trimestre.

Gerente General Regional: Manifiesta que han preparado los informes correspondiente a cada área.

Consejera Delegada: Manifiesta que los funcionarios de la región piden exponer en una sesión exclusiva y hoy les pide pudieran exponer el tema de endeudamiento.

Previo debate por el pleno del Consejo Regional se determina citar nuevamente al Presidente Regional para una próxima sesión

Consejera Delegada: Manifiesta que la mayoría de consejeros opina se vuelva a citar al presidente el mismo que debe presentarse con sus gerentes.

Gerente General Regional: Manifiesta que le harán llegar la invitación al presidente regional, y no hay problema que el gabinete exponga ante el consejo regional.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar a l punto 3 respecto Oficio Nº 042-2014-G.R.-CRP/CODS, presentado por la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social que solicita plazo ampliatorio de expediente de reorganización de DIRESA.

Consejera Carreón: Sustenta Oficio presentado.

Consejero Álvarez Delgado: Manifiesta que se encuentra preocupado por el dictamen de la comisión, invoca a la presidenta de la comisión de desarrollo social a dar la importancia del caso.

Consejera Carreón Chicata: Manifiesta que este tema es importante, por eso se está solicitando opiniones técnicas y requieren datos estadísticos.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar al punto 4 sobre Oficio Nº 022-2014/SG-SUTE REGIONAL PUNO, presentado por Lucio Callo Ccallata Secretario General SUTE Puno. El mismo que pone en consideración del pleno.

Consejera Carreón: Manifiesta que se ha emitido un acuerdo regional avalando a los profesores de 65 años no se ha tenido respuesta si es viable o no, sugiere que este documento se envíe a presidencia regional para que conozcan de la necesidad del SUTE.

Consejero Cormilluni: Sugiere que pase a la comisión y la comisión pueda gestionar conjuntamente con su delegatura.



Consejero Vilca Ramos: Manifiestan que este tema ya se abordado en reiteradas oportunidades, no se puede pasar al ejecutivo, debe pasar a la comisión y la comisión debe dictaminar.

Consejera Delegada: Somete a votación y por mayoría pasa a la comisión de desarrollo social.

Seguidamente pasa al punto 5 sobre Solicitud, inmediata verificación de la obra Saneamiento Básico SABA Sandia, presentada por Miguel Ángel Herrera Phocco Presidente de la Comunidad Campesina Aricato -Sandia.

Consejero Álvarez: Sugiere que mediante oficio se solicite a la municipalidad de Sandia informe sobre esa obra, y confrontar el informe de la comisión de fiscalización y de la municipalidad.

Consejero Cormilluni: Manifiesta que este problema no solamente es en Sandia si no en toda la región, sugiere que también debe pasar al consejo municipal de sandia. Y enviar oficio al consejo municipal de todas las provincias.

Consejero Atencio: Felicita al directivo de JAAS, y se tiene que pedir las informaciones correspondientes a los municipios, y que pase a la comisión.

Consejero Muñoz: Felicita a ciudadano, le gustaría sumarse a esa comisión, quisiera que sea haga la programación y que pase a fiscalización.

Consejero Quispe Tipo: Manifiesta que esta denuncia también llego a su consejería ha constatado y efectivamente hay irregularidades, el alcalde no nos deja acercarnos y no dan información, amerita que la comisión de fiscalización debe fiscalizar.

Consejero Alemán: Manifiesta que también se está ejecutando con el director de vivienda, ellos también deben informar porque tienen conocimiento. Acuerdo cada consejero debemos sumarnos para fiscalizar esas obras.

Consejero Muñoz: Manifiesta que no es necesario pedir nos permitan fiscalizar, más bien pedir un informe detallado de la información física y financiera.

Consejero Bautista: Manifiesta que se oficie a las municipalidades en coordinación con el ministerio de Vivienda. Cuál es el estado porque en muchos distritos este se ha paralizado.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que ya no es novedad que el avance financiero es mayor a la ejecución física.

Consejera Delegada: Precisa que el proyecto ejecuta municipio.

Consejero Vilca Ramos: Para una próxima sesión se le convoque al consejo regional. Para que precise el avance de las obras a nivel de la región.

Consejero Quispe: Manifiesta que la denuncia es específica de la denuncia de sandia, si hay en otras provincias hay que atender pero ahora se tiene un caso concreto.

Consejero Álvarez: Manifiesta que no está de acuerdo que venga, la responsabilidad está en el consejo regional e insiste pase a la comisión de fiscalización, y viendo informe se le convoque.

Consejera Delegada: Para concluir la denuncia pase a la comisión de fiscalización punto 2 de que esta problemática estuviera en toda la región se va oficiar a las municipalidades.

Previo debate de los Señores Consejeros determinan que se oficie a la municipalidad de sandia, y pasa a la comisión de fiscalización se suma consejero en razón que el mismo solicitó sumarse a la investigación.

Pasa punto 6 sobre Oficio N° 509-2014-GR-PUNO/PR, presentado por Presidente Gobierno Regional Puno, sobre aprobación de endeudamiento.

Consejero Atencio: Pide la participación de los presentes para exposición.

Gerente General Regional: Cede uso de la palabra Gerente de Planeamiento.

Gerente de Planeamiento: Expone y sustenta el motivo de solicitud de endeudamiento público.

Jefe oficina de administración: Complementa exposición de Gerente de Planeamiento.



Consejero Cormilluni: Pregunta este endeudamiento para que obras es y para que pide pase a una comisión.

Consejero Vilca: Pregunta el préstamo de aprobarse cuanto de intereses va a generar esta deuda? Si analizamos el avance presupuestal de la región, estamos en mayo ¿cree que en 30 días el gobierno regional va gastar diez millones de soles?.

Consejera Ñaupá: Pregunta va ser financiado en que obras.

Consejero Flores: Manifiesta que esta fraccionado para el estadio de Ilave, PRORRIDRE y PRADERA UNA vez se haga el préstamo llegue su presupuesto estos diez millones como se va recuperar que se va hacer con el pago de interés.

Consejero Álvarez: hay varios proyectos ejemplo estadio de Huancané, y en otra obra pequeña de cinco millones se ha aprobado por dos millones. Si el canon llega en junio como se va ejecutar. Se supone hubo saldos balances con el cual se debió programar estas obras.

Consejero Melgar: Manifiesta que en este caso la decisión debe ser inmediata o se aprueba o desaprueba, más bien deben informar cuanto hubo de saldo de balance.

Consejera Canaza: Pregunta de qué manera es beneficiada la provincia de Moho con este endeudamiento, algún proyecto beneficia a Moho.

Consejero Atencio: Manifiesta que las barras del estadio de Ilave el año pasado se ha aprobado este presupuesto en el PIA tiene nueve millones.

Consejera Delegada: Cede uso de la palabra funcionarios para responder.

Gerente Regional de Planeamiento: Manifiesta que el presupuesto está en su mayoría concentrado en el estadio de Ilave.

PRORRIDRE la irrigación Yocara que está en San Román, PRADERA esta diversificado la ejecución es la región.

Se puede disponer este recurso para los proyectos que los necesitaran.

El desembolso es de cinco días.

En el 2013 se tuvo un presupuesto en u a cantidad similar lo que financiaba diferentes proyectos, el año pasado hubo un desembolso.

Este endeudamiento temporal no es para nuevos proyectos no adicionamos dinero si respaldar el presupuesto que ya tenemos.

En la actualidad se está realizando otro endeudamiento para incrementar el presupuesto institucional y paralelamente se está trabajando una ampliación presupuestal.

Cuanto era el saldo de balance del ejercicio 2013 la cuenta esta en cero, todo lo que se ha cubierto es con cargo a las transferencias de este año.

Consejera Delegada: Manifiesta Pasa a la comisión para que haga un trabajo exhaustivo, se apruebe por tanto habiendo dos propuestas se somete a votación con el resultado siguiente pase comisión de Planeamiento 09 votos, y propuesta para que se apruebe hoy 02 votos.

Pase punto 7 sobre Oficio N° 523-2014-GR-PUNO/PR, presentado por el Vicepresidente Gobierno Regional Puno, Solicita remisión de antecedentes para pronunciamiento del Ejecutivo Regional.

Siendo la una de la tarde con cinco minutos la Consejera Delegada otorga un cuarto intermedio.

Siendo la una de la tarde con cuarenta y cinco minutos la Consejera Delegada retoma sesión.

Consejero Álvarez: Manifiesta que no se ha adjuntado la documentación necesaria.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que debió adjuntarse el acta, copia de moción, la denuncia que han presentado, el audio, acta de la comisión.

Consejero Bautista: Manifiesta que hay actuados en sesión los directores de Yunguyo y Puno.

Consejera Delegada: Manifiesta que va remitir todos los actuados, y seguidamente pasa a la estación informes iniciando con el punto 8 sobre Informe N° 007-2014-GRP-CRP/VZPM,



presentado por la Consejera Delegada, sobre coordinaciones para el IV Congreso Nacional de Consejeros y Consejeras regionales del Perú ANCOR PERU.

Procediendo a informar la consejera delegada.

Consejero Atencio: Informa que ha sido invitado al centro poblado, donde la población más de 1500 solicitan para que puedan implementar la resolución para que administrativamente pase a Redes Collao y que pertenecía a Chucuito, motivo por el cual la población se ha movilizad. Motivo por el cual en horas de la tarde se ha constituido dialogar con el Director de DIRESA. Respecto el día 27 de abril que estuvo ausente.

Consejera Carreón: Informa que existe un desgobierno en Lampa no existe un dialogo con los regidores para que asuman la alcaldía de la municipalidad, a la fecha no hay resolución del Jurado Nacional de Elección y pide que el Consejo se solidarice y emitan un acuerdo.

Consejero Alvarez: Informa un caso que ocurre en Huancané, el 16 de abril han hecho visita de fiscalización Huancane Accollo y estadio municipal. En las dos obras nunca se le ha encontrado al ing. supervisor ni al residente. Ni el cuaderno de obra. Da una alerta que cuando visiten obra hay que pedir cuaderno de obra si esta el supervisor cuantas veces asiste.

Consejera Delegada: Manifiesta que estos informes podamos remitir a infraestructura, para que vean que hay total despreocupación.

Consejero Cormilluni: Pone en alerta que la comisión aprobó el proyecto Procompite, que ganaron empresas pesqueras. No cumplen la valoración un fierro galvanizado está sobrevalorado. Ejemplo la alimentación de los alevinos, se ha comprado por más de medio millón y solo les entregan un saco. A este proyecto han ingresado asaltar no ha trabajar. Y los pobladores se movilizaran.

Consejero Vilca Ramos: Manifiesta que con fecha 28 de abril el gobierno regional anuncio el inicio del Hospital Materno Infantil del 28 a la fecha han transcurrido 16 días no hay tal inicio, en esa oportunidad su persona estuvo para exigir se incluya el tomógrafo y cámaras rayos X, sin embargo cuando quiso subir al estrado el presidente y sus guardaespaldas no le dejaron subir y cuando quiso hacer uso de la palabra se corto la luz.

Segundo punto hicieron constar días antes de la colocación de la primera piedra solicito la intervención del ministerio público, e hicieron constar con Claudia Coari ante prevención del delito. El hospital materno infantil aun no se ha aprobado.

Tercer punto para iniciar una obra debe estar aprobado con resolución ejecutiva, a la fecha no cuenta con empresa supervisora.

El día 30, se ha elevado al pueblo joven La revolución a la categoría de ciudad.

Consejero Flores: Informa que el martes 06 en horas de la mañana se comunicó el director de DIRCETUR para ir a la isla de Anapia, y la Consejera Delegada debió poner de conocimiento de Pleno.

El Sr. Juan Platero solicita la inspección de la construcción del sistema de agua potable y la construcción de cámaras y lavatorios. Ha coordinado con el director de Vivienda para ir el miércoles, y no se ha concretado.

Consejero Bautista: Informa que el día el 24 de abril ha tenido reunión multisectorial con dirigentes sociedad civil y autoridades, con el único propósito de hacer avances de los diferentes proyectos que se ha solicitado para la zona.

Por otro lado el día 2 de setiembre inicio el año pasado el primero de setiembre el mismo ya debió ser entregado pero hasta la fecha solo tiene un avance del 40%.

El día 25 de abril se reunieron en el primer taller con los mineros que piden se les reconozca a los cachorreos, también estuvieron tres congresistas.

Consejero Alemán Vilca: Informa de la plenaria que se llevó el día de ayer, con la participación de 100 mineros y varias autoridades, se ha presentado dos mociones de ordenanza regional y su persona también ha elaborado una moción.



Asimismo informa fue a la provincia de Carabaya para ver la Abra Susuya en un encuentro de emergencia se dijo que esta obra iba cambiar de destino y ya paso un mes y el gerente de infra estructura no avanza nada. Y hay mucho movimiento de residentes con este nuevo gerente. También se ha paralizado la obra Phara, todo eso amerita que el gerente responda. Sobre iniciales prácticamente lo está paralizando, porque esto se está haciendo con saldo balance amerita una llamada de atención al gerente que no agiliza obras.

Consejero Muñoz: Manifiesta que en Ayaviri Purina ambos debió culminarse en marzo, ha constatado con la fiscalía se ha constatado que los residentes no paran en obra. Esta en investigación.

Consejera Delegada: Sugiere remitir al ejecutivo que se ha detectado en diferentes obras la falta de residentes y cuadernos de obra, y sería una forma de pronunciarnos.

Consejera Carreón: Propone que se emita oficio anexando ACTAS de fiscalización.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar a la estación de pedidos y mociones y pasa al punto 9 sobre Oficio N° 017-2014-GR-CRP/LAA, presentado por el Consejero de la Provincia del Collao sobre proyecto de Ordenanza Regional que Declara de Interés Regional la Conmemoración del Año Nuevo Andino.

Consejero Atencio: Expone y sustenta moción de ordenanza.

Pasa comisión de cultura para emisión de dictamen.

Seguidamente encarga la delegatura del consejo regional a la consejera de la provincia de Moho.

Pasando al punto 10 sobre Oficio N° 018- 2014-GR-CRP/VZPM, presentado por la consejera de la Provincia de Puno, sobre reconocer el trabajo no remunerado de la mujer en la región Puno.

Consejera Mazuelos: Expone y sustenta Moción.

Pasa a la comisión del Niño, la Juventud, la Mujer y Equidad de Género.

Consejero Flores: Pregunta a la proponente en qué país se paga a la mujer por cuidar a sus hijos.

Consejera Mazuelos: Manifiesta que estadísticamente la participación en la mayoría de actividades de casa los realiza las mujeres.

Pasa a la comisión de Desarrollo Social.

Consejera Delegada retoma la Dirección de la Sesión de Consejo y seguidamente pasa a la estación pedido.

Consejero Muñoz: Pide se oficie al jefe de administración a quienes han apoyado en estado de emergencia.

Invitación al proyecto PRADERA. Precise cada uno de los beneficiarios que se ha entregado.

Consejero Alemán: Pide se envíe al gerente de infraestructura cumplimiento de los acuerdos tomados para la Abra Susuya.

Invitar al gerente de infraestructura.

Oficie al Presidente Regional y Gerente General y Transportes para que cumplan inicio tramo Ananea Rinconada ya tienen expediente.

Centro salud I 4 ya debe inicial falta resolución ejecutiva.

Consejero Flores: Pide primero pase a la agenda la moción de ordenanza que sustituye la bandera regional. Dictamen 03 Cultura y Deporte.

Consejero Vilca: Manifiesta que la municipalidad de San Román a través del Acuerdo Regional 019 ha respaldado el distrito de san miguel esta presentando proyecto de acuerdo regional y que lo consideren.

Consejero Quispe: Pide oficie a infraestructura es la reformulación expediente de Pampa Yanamayo Isillum.

Solicita acuerdo saludo San Pedro de Putina Punco próximo 13 de mayo aniversario.

Consejero Ñaup: Pide se oficie a transportes para que informe sobre donación de celulares.



Segundo se oficie al director de SABA para que informe sobre la obra distrito de San José Comunidad Casso.

Consejero Álvarez: Pide se fije fecha para la invitación del Presidente Regional.

Consejo Atencio: Pide primero oficie inmediato inicio de obra de resolución gerencial 128 de 22 de febrero Lago Sagrado Tramo IV.

Segundo, a Infraestructura Defensa Rivereña margen izquierdo Comunidad de Cacata que debió iniciarse el año pasado.

Tercero, la semana pasada en llave ha encontrado el proyecto de discapacidad que se invite al jefe de ese proyecto. No conocen la autoridad y no hablan el idioma. Como es posible algunos discapacitados no reciben ese apoyo.

Consejera Delegada: Manifiesta que la sesión de hoy es hasta este punto en razón que en breves instantes se realiza la recepción de la Virgen de la Medalla Milagrosa y la agenda que aún no se ha tratado pasa a ser tratada en la próxima sesión. Y somete a votación con el resultado siguiente para la sesión el día martes 13 con 6 votos.

Votación aprueban sesión martes 13 de mayo, con 6 votos y para el jueves 15 con 06 votos, habiendo un empate dirime la Consejera Delegada fijándose como próxima fecha de sesión el martes 13 próximo.

Se deja constancia que esta sesión se encuentra registrada en audio y video, los mismos que se encuentran en la Secretaria Técnica del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
VICTORIA ZARELA PINEDA MAZUELTA
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Víctor Rosendo Callacando Olgueras
SECRETARIA TECNICA DEL
CONSEJO REGIONAL

Consejero Regional
Carabazga

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Lucio Atencio Atencio
CONSEJO REGIONAL - EL COLLADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
M.Sc. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

Consejera Regional
Reg. 1 ampo

CONSEJERO YONGUYO

M. R.?
Consejero de San
Roman

Consejero Sotera

Consejero Regional
Motta

CONSEJERO POR MELSPR

Consejo Regional
H. Arango